

**ASAMBLEA GENERAL
FEDERACION MADRILEÑA DE NATACIÓN**

D. Juan José Dueñas, Presidente de la Federación Madrileña de Natación, a tenor de lo dispuesto en el art. 55 de los Estatutos Federativos, procede a convocar a todos los miembros de la **Asamblea General de la F.M.N.**, a celebrar en el Aula 01 del Instituto Ortega y Gasset del Centro de Natación Mundial 86 el próximo día **16 de Noviembre de 2018** a las 18,00 horas en primera convocatoria y a las 18,30 horas en segunda convocatoria, para deliberar y resolver de acuerdo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Presidente.
2. Aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de resultados, así como la Memoria económica del ejercicio 2017 e Informe de Auditoría del Ejercicio 2016 (Documento 1).
3. Seguimiento Presupuestario al 30/9/2018 (Documento 2)
4. Propuesta, deliberación y aprobación, si procede, del Presupuesto del año 2019 (Documento 3.1) y Derechos Federativos de la temporada 2018/2019. (Documento 3.2)
5. Memoria deportiva 2017/2018. (Documento 4).
6. Propuesta, deliberación y aprobación, si procede, de Reglamentos y calendarios de competiciones temporada 2018/2019.
 - i. Documento 5.1 Natación
 - ii. Documento 5.2 Waterpolo
 - iii. Documento 5.3 Natación Artística
 - iv. Documento 5.4 Saltos
 - v. Documento 5.5 Larga Distancia
 - vi. Documento 5.6 Máster
7. Ruegos y preguntas.

DOCUMENTACIÓN

La documentación correspondiente a cada uno de los puntos del orden del día será remitida a todos los miembros de la Asamblea mediante correo electrónico, estando a disposición una copia en papel para los miembros de la Asamblea que así lo requieran en las oficinas de esta Federación en el horario de apertura de la misma.

Asimismo, toda la documentación referente a la Asamblea estará disponible en la web de la Federación Madrileña de Natación (www.fmn.es), para su consulta.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

- El plazo para la presentación de propuestas en los diferentes puntos a debatir y aprobar, es hasta el día 8 de Noviembre de 2018 a las 12.00 h de la mañana.
- Las propuestas deberán ser presentadas por quienes ostenten la condición de asambleístas, mediante escrito dirigido a la Federación Madrileña de Natación, correo electrónico dirigido a la siguiente dirección administracion.fmn@fmn.es o entregándolas personalmente en la Sede de esta Federación. En la Asamblea sólo serán debatidas las propuestas presentadas en tiempo y forma.
- Una vez recibidas serán remitidas a todos los miembros de la Asamblea General, para su conocimiento y estudio a fin de ser debatidas.

Procedimiento de desarrollo y sistema de intervención de la Asamblea General de la Federación Madrileña de Natación.

Con el fin de evitar las dilataciones excesivas en la duración de las reuniones de la Asamblea General, así como de procurar un sistema que permita exponer todas las propuestas planteadas, con claridad y orden en los planteamientos y cuestiones a someter a deliberación y aprobación, se proponen las siguientes pautas:

Sólo serán debatidos los puntos que constan en el **Orden del día** de la Convocatoria.

Sólo serán debatidas las **propuestas** presentadas en tiempo y forma en referencia a los puntos de debate del orden del día.

- En la exposición y debate de cada uno de los puntos del orden del día se establecerá un orden de participación de los miembros que soliciten turno de palabra, antes del inicio de cada punto.
- Los miembros de la Asamblea General que ejerzan el derecho a voz, deberán circunscribir su intervención a los planteamientos expuestos.
- Terminado el turno de palabra correspondiente se procederá a la votación de los miembros presentes de la Asamblea General. El derecho de voto se ejercerá en los términos previstos estatutariamente. Con carácter general se producirá a mano alzada votando a favor o en contra de los puntos a debate.

En el punto “**ruegos y preguntas**”, y antes de su inicio, se tomará nota de los miembros de la Asamblea que soliciten palabra a mano alzada. Posteriormente plantearán sus ruegos y preguntas por orden.

Recordamos que a la Asamblea General sólo podrán asistir los miembros de la misma.

Madrid, 24 de Octubre de 2018